

REPORTE DE NORMAS LEGALES

Fecha: 18 de febrero de 2016

DISPOSICIONES EN LOS GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto de Alcaldía N° 004-2016-ALC/MSI (16/02/2016)	Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 409-MSI que aprueba el saneamiento de deudas tributarias en el distrito	Municipalidad de San Isidro	- Se prorroga hasta por 30 días calendarios adicionales la vigencia de la Ordenanza N° 409-MSI que aprueba el saneamiento de deudas tributarias en el distrito de San Isidro, prorrogada por los Decretos de Alcaldía N° 023-2015-ALC/MSI y N° 001-2016-ALC/MSI. <u>Nota:</u> La Ordenanza N° 409-MSI, fue publicada en el Reporte de Normas Legales correspondiente al día 18 de noviembre de 2015.